

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL CONSEJO COMUNAL DE  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA REINA  
CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2014  
DESDE LAS 19:32 HORAS HASTA LAS 19:50 HORAS**

Presidencia de Don Raúl Donckaster Fernández, Alcalde.

Asistencia de la señora María Antonieta Garrido Calabresse, Junta de Vecinos N° 11 “Manuel Oyarzun Palominos”; señora Cristina Rojas Chávez, Junta de Vecinos N° 12 “Valenzuela Llanos”; señor Luis Ricardo Grandón Solís, Junta de Vecinos N° 4 “Ossa – Tobalaba”; señor Juan Carlos Jara Reyes, Agrupación Cultural “Violeta Parra”; señor José Valentín Espinosa Vergara, Taller de Humanismo y Comunidad; señora Aurora Pinilla Castillo, Centro de Madres “Villa La Reina”; señor Juan Pablo Marchant, Chile Joven ; señora Elena Tiozzo – Lyon Peña, Voluntariado de Salud para el Adulto Mayor Vulnerable de la Comuna de La Reina; señor Roberto Zúñiga, Cámara de Comercio de La Reina.

Asisten además el señor Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal.

La señora Claudia Piraces Gonzalez, Junta de Vecinos N° 6 “Larraín- Simón Bolívar”; señora María Alicia Arratia Mahuzier, Junta de Vecinos N° 7 “Gabriela Mistral”; señora Gaby Mlynarz Lewit, Coordinadora Vecinal La Reina; señora Sara Scharager Massaro, Club de leones de La Reina, excusaron su inasistencia.

## TABLA

1. Exposición Propuesta enmiendas Plan Regulador.
2. Cuentas.

**El señor Alcalde**, saluda a las señoras y señores miembros del Cosoc que hoy están presentes, siendo las 19:32 horas abre la Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Reina.

El señor Alcalde pasa al primer punto de Tabla.

## **1. EXPOSICIÓN SECPLAN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015 Y PRONUNCIAMIENTO DEL COSOC SOBRE EL MISMO.**

**El señor Alcalde**, señala que, expresa y reitera sus excusas por el retraso y supone que la señora Maria Antonieta Garrido, Vice Presidenta del Cosoc les transmitió sus excusas porque venía tarde desde el centro, específicamente desde la Intendencia y Gobierno Regional.

Indica que, el primer punto de tabla referido a la exposición sobre la propuesta de enmiendas para el Plan Regulador, fue un Acuerdo que se tomó con el Concejo Municipal en una sesión extraordinaria realizada el viernes pasado en la que se pretendía avanzar en el tema los primeros días de Enero y se determinaría exactamente cuáles iban a ser los puntos para establecer dicha enmienda, en que situaciones y en qué zonas se iban a proponer para que ocurriera.

Menciona que, la decisión acordada por la mayoría del Concejo Municipal fue que efectivamente se van a hacer enmiendas al Plan regulador pero aún no se han determinado cuáles son los temas que se van a someter a consideración de la ciudadanía y del propio Concejo para ser aprobados. Reitera que, se pretende a más tardar en la primera o segunda sesión a realizar el mes de Enero 2015 se defina finalmente cada tema.

Señala que, debido a que no están determinadas las situaciones y las zonas para definir dicha enmienda no se pueden exponer ahora y se retira como punto de Tabla. No obstante abre la posibilidad de que cada uno de los Consejeros del Cosoc pueda hacer sus propuestas en relación a que variaciones estiman puedan hacerse vía enmienda al Plan Regulador Comunal.

El señor Alcalde pasa al segundo punto de Tabla.

## **2. CUENTAS.**

**El señor Alcalde**, ofrece la palabra a las señoras y señores Consejeros.

**El señor José Valentín Espinosa**, Taller de Humanismo y Comunidad, representante del Cosoc en el Directorio de La Aldea del Encuentro señala que, en atención a lo que acaba de plantear el señor Alcalde respecto al planteamiento que pudiera hacer también el Cosoc a esas enmiendas. Pregunta, en qué ámbito pueden circunscribirse porque entiende que hay cosas que no se pueden cambiar por enmiendas.

**El señor Alcalde**, responde que, efectivamente es así. Señala que, no lo tiene 100 % en la cabeza pero lo que se puede hacer vía enmienda es hacer variación en alguno de los ítems del Plan Regulador Comunal subiendo o bajando las cifras establecidas hasta en un 20%. Eso se refiere casi exclusivamente a los parámetros de densidad poblacional por metro cuadrado, altura, constructibilidad, temas que tienen que ver con de construcción y habitabilidad, sólo respecto de la zona específica que se está refiriendo.

Respecto a las cuentas señala que, su atraso se debió a que estuvo en una larga sesión del Consejo Regional Metropolitano, donde le tocó exponer al igual que a otros Alcaldes. Menciona que, en la Comisión de Infraestructura se estuvo viendo un proyecto que ya está presentado y tiene todas las calificaciones aprobadas, sólo falta la decisión final del Consejo porque dicha comisión lo aprobó por unanimidad y con felicitaciones. El proyecto es Paseo Peatonales I por un monto de 3000 millones de pesos para intervenir y recuperar de manera eficiente las calles Echeñique, Lynch, Andacollo, Quinchamalí y Valenzuela Puelma.

Indica que, se crearan platabandas y veredas significativas, bonitas, con buen pavimento, con buenos jardines. Lo que se quiere hacer ahí a través de la vía de la mantención de los antejardines (algunos de ellos muy pequeños) es incentivar a los vecinos a que participen y ayuden en este proceso, enfocados en el espíritu reinino de participación comunitaria. La idea es que los antejardines que queden inmediatamente el frente de las casas, los mismos vecinos puedan hacerse cargo del riego y el Municipio por su parte se encargaría de hacer la instalación de los nuevos jardines y probablemente implementar un sistema de riego automático sólo para ese antejardín, que permita una vez al día efectuar dicho riego.

Menciona que, varios vecinos han señalado que les da miedo salir a regar porque temen ser asaltados entonces la idea es que desde dentro de sus hogares puedan dar la llave que facilite el riego. La mantención de dichos antejardines estaría a cargo del Municipio. Comenta que, mandar un camión a regar todos los días significa un enorme gasto al igual que el personal que se debería contratar para realizar esas labores.

Señala que, lo que se va a hacer en el sector de Valenzuela Puelma en la parte sur del Parque Alberto Hurtado es muy significativo porque será un verdadero parque, que en algunos lado tiene 15 metros de ancho y en otros un poco más, se van a plantar bonitos árboles, se van a crear estaciones de descanso, con buen mobiliario urbano, juegos, máquinas y sistema de iluminación peatonal. Comenta que, la unanimidad de los miembros del Consejo Regional en donde están representados todos los partidos políticos felicitó este proyecto. Espera que, el próximo lunes en el plenario se apruebe, lo que va a permitir hacer estas intervenciones en un sector muy significativo de la comuna. Se tienen presentados dos proyectos en relación a mejoramiento de calles uno es Paseos Peatonales I del cual ya se habló anteriormente y Paseos Peatonales II que cuenta con RS.

Indica que, nunca antes a la Comuna de La Reina le habían pasado una cantidad de dinero como la que se está pidiendo ahora, la única gran obra significativa a la que el Gobierno Regional aportó recursos en los últimos 10 años fue la Plaza Chile –Perú porque antes no se habían presentado proyectos. Entonces ahora sí se están presentando y se espera que para el día lunes sean aprobados ya que les fue bien con la comisión. Ofrece la palabra a las señoras y señores Consejeros.

**La señora María Antonieta Garrido**, Presidenta Junta de Vecinos N° 11 señala que, en su sector en calles Pepe Vila y Talinay, el Municipio entregó unas áreas de equipamiento, la gente extendió la reja y ahora hicieron jardín, entonces quieren que la Municipalidad les riegue. Por otro lado las personas encargadas de las plazas mencionaron que no les correspondía.

Indica que, ya que ahora se está hablando el tema del riego de la Municipalidad, pregunta si pueden incluir su sector.

**El señor Alcalde**, responde que, es parte de lo que se podría hacer pero, la cosa es exactamente al revés. Lo que haría el Municipio es instalar el sistema de riego y cada uno de los vecinos riega, porque la conexión se haría a su red de agua potable por lo tanto ellos tendrían que regar.

Indica que, la cuenta que ha sacado el Municipio sería incrementar las cuentas de agua potable de aquellos vecinos en no más de \$ 1.500 o \$ 2.000 pesos mensuales, para que la mayoría lo pudiera hacer.

**El señor Luis Grandón**, Presidenta Junta de Vecinos N° 4 señala que, usted mencionó las calles Echeñique y Lynch. Pregunta si corresponden desde Av. Tobalaba hasta Av. Américo Vespucio.

**El señor Alcalde**, responde que, calle Echeñique va desde Av. Américo Vespucio hasta calle Vicente Pérez Rosales y calle Lynch va desde Av. Tobalaba hasta Av. José Arrieta.

**El señor Luis Grandón**, Presidenta Junta de Vecinos N° 4 continúa señalando que, lo pregunta porque es su sector y es necesario reparar veredas. Es algo que ha mencionado anteriormente y la última vez que se realizó esto fue cuando la empresa Metrogas reparó las cañerías, hubo una permuta y se autorizaron los permisos a cambio de hacer veredas por donde pasaban las cañerías de dicha empresa. Indica que, en su sector se necesita invertir, mejorar y hermohear.

**El señor Alcalde**, responde que, dos de las calles de su sector están dentro de este proyecto.

**El señor Luis Grandón**, Presidenta Junta de Vecinos N° 4 continúa señalando que, no fue mencionada la calle Simón Bolívar.

**El señor Alcalde**, responde que, no lo mencionó porque no es parte de este proyecto. Les reitera que se está hablando de una reparación muy significativa y producto del orden de los 3000 millones de pesos o 6 millones de dólares, es una gran cantidad de dinero que en esta primera parte contempla las calles antes mencionadas, luego viene Paseos Peatonales II y también se quiere Paseos Peatonales III y IV donde se va seguir interviniendo, pero es lo que se puede hacer hoy con los recursos que se tienen. Si se fijan se está abordando toda la comuna con calles Valenzuela Puelma, Quinchamalí, Andacollo, Lynch, Echeñique, son diversos sectores y en los próximos proyectos Paseos Peatonales se abordaran otros.

Menciona que, ahora los invita a compartir de un coctel de finalización de año, reitera sus excusas por el atraso y agradece a las señoras y señores Consejeros por su asistencia.

**El señor Alcalde**, agradece la concurrencia, no habiendo más observaciones y siendo las 19:50 horas se levanta la sesión.

**JUAN ECHEVERRIA CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**RAUL DONCKASTER FERNANDEZ**  
**ALCALDE**

**JEC/mjb**